# **SERIE: CEREALES DE INVIERNO**

MÓDULO: FICHAS DE APOYO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Ficha CE-P-11 V:2019

# CONCHUDOS (Tropinota spp., Oxythyrea spp.)









### **AGENTE CAUSAL**

Coleópteros de la familia *Scarabaeidae*, muy polífagos, que causan daño a numerosas especies: cereales (principalmente trigo y centeno), vid, frutales (manzano, peral, melocotonero, albaricoquero, ciruelo, cerezo, etc.), colza, leguminosas y otras.

#### Adulto

- ✓ Longitud 8-15 mm.
- Cuerpo redondeado y negro con reflejos cobrizos o violáceos, puntitos blancos irregulares en el dorso.
- Recubrimiento de pelos largos de color blanco o amarillo dependiendo de la especie.
- ✓ Antenas en forma de peine que puede mover a voluntad.
- ✓ Al volar provoca un zumbido como el de las abejas.

#### Larva

- ✓ Longitud 20 mm.
- ☑ Blancas, gruesas y arqueadas. Adoptan en posición de reposo la forma de "C".
- ☑ Tienen tres pares de patas torácicas .

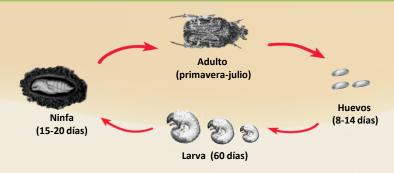
#### Ninfa

Fabrican con los detritus y sus propios excrementos una celda en forma de nuez o balón oblongo dentro de la cual pasan el estado de ninfa.



Adultos de Oxythyrea spp. en centeno y adulto de Tropinota spp.

# CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- Se dirigen a los cultivos o hacia las plantas espontáneas, alimentándose del polen, néctar y de los propios órganos florales.
- Se reproducen, realizando la hembra la puesta en el suelo entre los restos de materia orgánica.
- ✓ La larva permanecerá en el suelo alimentándose de material vegetal en descomposición y raíces. No supone ningún peligro para el cultivo.
- ✓ A finales de verano emergen los adultos que permanecen enterrados en el suelo hasta la primavera siguiente, comenzando un nuevo ciclo.
- Son los adultos los que pueden producir daños en los cultivos al alimentarse de las flores, incluso brotes y hojas tiernas, sin embargo, sólo tienen importancia económica en casos muy excepcionales.



## **LUCHA INTEGRADA**

#### Calendario de vigilancia:



Periodo crítico de primavera a primeros de julio

#### Medidas preventivas:

- Mantener limpios de malas hierbas tanto los cultivos, como las cunetas y linderas. En especial eliminar crucíferas, compuestas y cistáceas, plantas cuyas flores son importantes atrayentes de adultos en primavera.
- ✓ Instalación de trampas blancas pegajosas para su detección.

#### Umbral de tratamiento para lucha química:

- ✓ No se ha definido umbral de tratamiento. Realizar observación del cultivo principalmente en los bordes de la parcela cercanos a la vegetación espontánea.
- ✓ No suelen causar daños importantes por lo sólo en ataques importantes se justifica el tratamiento.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productosfitosanitarios/registro/menu.asp

# PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

#### PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con: